

Decreto N° 1332, que nombra al Sr. Adolfo R. Camarena, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Taipei, China.

(G. O. N° 9241, del 23 de Septiembre de 1971)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1332

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El señor Adolfo Rafael Camarena queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Taipei, China.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y uno, años 128° de la Independencia y 108° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 1333, que nombra al Sr. José Villanueva Garmendía, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Israel.

(G. O. N° 9241, del 23 de Septiembre de 1971)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1333

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El señor José Villanueva Garmen-